



UNR

2019 Año de la exportación
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

ZAVALLA, 03 de septiembre de 2019

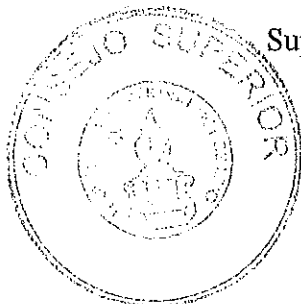
VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Humanidades y Artes, mediante Resolución C.D. N° 002/2019, solicita la creación de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural, de dicha Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje emite despacho de 20 de agosto de 2019.

Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO


RESUELVE:

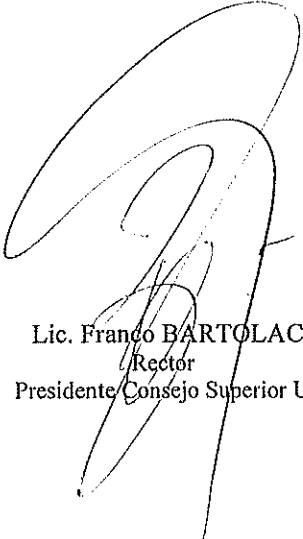
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural, en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Gestión Cultural, obrante en Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 179/2019


Ljc. Silvina R. DALDOSS
a/c Sec. Administrativa Consejo Superior


Lic. Franco BARTOLACCI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

ANEXO ÚNICO

1. DENOMINACIÓN:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL

2. FINALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Plan de Estudios propone la formación de un graduado con sólida preparación teórica, metodológica y práctica en el espacio de la gestión cultural, que permita el conocimiento, la reflexión y la comprensión de las prácticas culturales en los procesos fundamentales de las sociedades contemporáneas.

La complejidad de la escena cultural de nuestro tiempo, acompañada de la consagración de los derechos culturales, tanto por parte de los Estados nacionales como de organismos regionales e internacionales, ha propiciado un debate que genera la necesidad de profesionalización de la actividad de diseño de políticas públicas, privadas y comunitarias o asociativas, de planificación y de gestión cultural, no sólo a partir de un enfoque asociado exclusivamente a la gestión sino desde la puesta en marcha de propuestas innovadoras que surjan de procesos investigativos no reduccionistas.

El graduado de la carrera contará con una sólida formación multidisciplinar, que considere la cultura desde diferentes perspectivas, a fin de constituirse en un mediador entre la creación artística, la industria y los consumos culturales, a fin de contribuir e intervenir en los distintos procesos de producción artística y cultural local y nacional y con su inserción en estrategias sociales, territoriales y de mercado. Su formación generará agentes capacitados para la producción de proyectos culturales que contemplen las dimensiones económica, social, política y territorial y que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional, postulando actitudes éticas en el ejercicio de la profesión, basadas en el respeto al pluralismo, la perspectiva de género, la democracia y los derechos humanos.

La articulación Tecnicatura / Licenciatura contempla y contribuye a la consolidación de las distintas actividades de la gestión cultural, con el propósito de fortalecer y enriquecer las acciones de competencia del gestor cultural para que pueda realizar con solvencia académica gestiones, operaciones, animación, investigación y gerenciamiento cultural. La carrera se orienta a formar un graduado que sea capaz de investigar, asesorar y coordinar museos, centros culturales, parques y ámbitos temáticos y/o paisajísticos, como así también a formar parte de equipos decisivos a nivel gubernamental, local, regional, provincial y nacional.

3. OBJETO DE LA PROFESIÓN

El objeto fundamental de estudio se organiza en torno de, por un lado, la investigación académica, diagnósticos, evaluaciones, diseño e implementación de planes y programas de producción cultural en instituciones pública, privadas y del tercer sector y, por el otro, de la gestión y ejecución de ofertas, políticas y de organismos culturales necesarios para producir las prácticas.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

4.1. NIVEL: grado

MÓDALIDAD: presencial



DURACIÓN: La carrera de Licenciatura en Gestión Cultural tendrá una duración de 4 años, con un total de 2660 horas reloj. La carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural tendrá una duración de 3 años, con un total de 1680 horas reloj.

4.2. ACREDITACIÓN

Quiénes cumplieren los requisitos establecidos en el presente plan de estudios obtendrán el título de LICENCIADO EN GESTIÓN CULTURAL. Quiénes hayan aprobado las asignaturas mínimas establecidas en el presente plan de estudios obtendrán el título intermedio de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL.

4.3. ALCANCES DEL TÍTULO

4.3.1. GRADO:

LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL:

- Conocer la legislación vigente y los instrumentos y métodos pertinentes vinculados a la organización y desarrollo de proyectos y actividades culturales.
- Analizar, diagnosticar, diseñar, planificar, acreditar, evaluar, gestionar asesorar y/o dirigir instituciones culturales, programas, proyectos de animación cultural, de comunicación, de difusión, de eventos y de cooperación internacional y/o actividades que involucren bienes servicios y/o políticas culturales.
- Diagnosticar y realizar estudios de campo a los efectos de poner en marcha diferentes proyectos de gestión cultural en la localidad, la región, la provincia y la nación.
- Relevar, poner en valor, utilizar con fines culturales, administrar y gestionar bienes culturales.
- Diseñar, poner en marcha y evaluar proyectos de investigación que estén asociados a la Gestión Cultural y a los estudios culturales desde una perspectiva crítica y flexible.
- Coordinar la organización de grupos multidisciplinares de trabajo, en función de la generación de proyectos y puesta en funcionamiento de actividades de gestión cultural complejas.

4.3.2. PREGRADO:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN CULTURAL

- Analizar críticamente distintas manifestaciones del arte y la cultura en general.
- Asistir en los procesos de evaluación, diseño, planificación, acreditación, gestión y/o dirección de programas, proyectos y/o actividades que involucren bienes, servicios y/o políticas culturales.

4.4. PERFIL DEL TÍTULO

El graduado contará con los conocimientos y habilidades necesarios para gestionar las prácticas que configuran la cultura de una comunidad y para atender en cada caso a diferentes sectores de la sociedad como, por ejemplo: infancias, juventudes, adultos mayores, mujeres, entre otros grupos específicos. Cada uno de estos grupos expone dinámicas propias que deben ser consideradas a través de políticas culturales específicas, construidas en relación con estos actores, a partir del conocimiento de las potencialidades respectivas y de la conceptualización de la cultura como un espacio de relación que torne visibles representaciones colectivas particulares.



Asimismo, será capaz de indagar en el campo específico sobre las industrias culturales, el patrimonio cultural y las tecnologías de la comunicación y la Información a fin de promover la expansión del sector cultural y contribuir a la investigación y producción de conocimiento sobre el mismo.

La formación le permitirá tener una visión estratégica y dialógica entre lo público y lo privado y será promotor de derechos sociales, capacitado para el trabajo en equipo y la integración de redes y facilitará su acceso a los mercados de trabajo empresariales, organizaciones no gubernamentales y/o asociaciones independientes que se ocupan de la gestión cultural. Contará además con conocimiento acabado del territorio en el que ejerce su práctica.

El graduado contará, además, con competencias teóricas, prácticas y metodológicas que favorezcan una perspectiva crítica, una formación sensible hacia el bien común y la cohesión social como meta, el trabajo en red y los nuevos escenarios del arte, el patrimonio cultural y la memoria, y una vocación de integración en los distintos ámbitos de intervención (local, nacional, internacional). Podrá orientar su desempeño a la investigación, la formulación y ejecución de políticas culturales, así como al diseño de proyectos estratégicos, líneas de intervención, planes y programas de incidencia comunitaria e intervención sociocultural en los siguientes campos: industrias culturales, lenguajes artísticos, patrimonio cultural, instituciones culturales y cooperación cultural.

Al mismo tiempo, el egresado deberá considerar las industrias culturales, el patrimonio y las tecnologías de la información, integradas al concepto de "recurso de la cultura", con sentido de lo público, contribuyendo así a la expansión del conocimiento e investigación del campo cultural en el ámbito nacional y de América Latina, tanto en lo relativo a condiciones sociales y materiales, como al entramado histórico simbólico de la cultura.

4.5. REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos para el ingreso son los establecidos en las normativas vigentes en la Universidad Nacional de Rosario.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Áreas y espacios curriculares

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Cultural se articula con la Tecnicatura Universitaria en Gestión Cultural. En este sentido, se suman espacios curriculares a los bloques de áreas de la carrera con la que se articula.

El Plan de Estudios se organiza en tres áreas: Área de Formación General, Área de Formación Específica y Área de Formación Metodológica.

5.1. Área de Formación General: Esta área tienen por objetivo principal contribuir tanto con la formación integral de un profesional de la cultura como con la formación de un ciudadano comprometido con el Territorio, los Derechos Humanos y la Democracia. La misma está constituida por los siguientes espacios curriculares:

- PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA
- SEMINARIO: CIUDADANÍA, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS
- HISTORIA DE LA CULTURA I
- HISTORIA DE LA CULTURA II
- HISTORIA DE LA CULTURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA
- SOCIOLOGÍA DEL ARTE Y LA CULTURA
- IDEAS ESTÉTICAS LATINOAMERICANAS
- ASIGNATURA OPTATIVA
- NIVEL I, II Y III DE INGLÉS
- NIVEL I Y II DE SEGUNDO IDIOMA

5.2. Área de Formación Específica: Esta área está integrada por un conjunto de espacios curriculares, tanto teóricos como técnicos, destinados a la comprensión, crítica y análisis de las distintas manifestaciones artísticas y culturales y sus problemáticas. Está constituida por:

- INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL
- LENGUAJES ARTÍSTICOS I
- PENSAMIENTO Y CULTURA CONTEMPORÁNEA
- TEORÍAS DE LA CULTURA
- ECONOMÍA Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN CULTURAL
- LENGUAJES ARTÍSTICOS II
- LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL
- SEMINARIO: MERCADO E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS
- TALLER: IMAGEN, DISEÑO Y COMUNICACIÓN
- POLÍTICAS Y COOPERACIÓN CULTURALES
- SEMINARIO: PATRIMONIO, ARCHIVOS Y MEMORIA
- SEMINARIO: TIPOLOGÍA Y MANEJO DE COLECCIONES
- TALLER DE PERIODISMO CULTURAL
- TALLER DE CURADURÍA
- TALLER DE PRODUCCIÓN EJECUTIVA
- SEMINARIO: ESCENA CULTURAL LOCAL
- SEMINARIO DE CONTENIDO VARIABLE

5.3. Área de Formación Metodológica: Esta área tiene como propósito desarrollar tanto las competencias de investigación necesarias para la producción científica de un Licenciado como las relativas al diseño, planificación, ejecución y evaluación de un proyecto de gestión cultural. Está conformada por los siguientes espacios curriculares:

- TALLER DE ESCRITURA I
- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I
- EXTENSIÓN, TERRITORIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES
- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- TALLER: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES
- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III
- TALLER DE ESCRITURA II
- TALLER DE TESINA



6. CONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

6.1. ASIGNATURAS.

Las asignaturas constituyen campos de estudio específicos en el desarrollo del conocimiento de la Gestión Cultural.

6.2. SEMINARIOS

Los seminarios constituyen espacios de profundización temática y están diseñados con contenidos de carácter estable y variable.

6.3. TALLERES

Los espacios de taller retoman los aportes teóricos de las asignaturas y los seminarios, y articulan una propuesta teórico-práctica que busca propiciar un vínculo entre las herramientas conceptuales y la reflexión sobre la práctica y la resolución de problemas, específicos relacionados con la gestión y las diferentes modalidades de intervención cultural.

6.4. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Los espacios de las prácticas pre-profesionales están diseñados para lograr la articulación entre las lógicas propias de la formación académica, de la construcción crítica y el desarrollo de saberes, con el campo de desempeño profesional situado. Esta propuesta de formación comienza en el primer año de la carrera y constituye un campo de desarrollo articulado entre las áreas y transversal al trayecto de formación curricular. Se implementa principalmente mediante actividades que constituyen experiencias prácticas en distintos contextos sociales e institucionales: análisis de casos, registro de observaciones, realización de entrevistas, videos, informes bibliográficos, residencias pre-profesionales en organismos de gestión pública, privada o comunitaria, simulación de proyectos desarrollados para responder a demandas profesionales específicas, realización de diarios de experiencia de trabajo, elaboración de memorias profesionales, entre otros.

7. DELIMITACIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

PRIMER AÑO

1.1. INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN CULTURAL

Conceptos de Gestión Cultural: procesos generales y principales tendencias que conforman el panorama mundial con especial atención a las particularidades del ámbito regional y local. Las organizaciones y proyectos culturales y las industrias creativas. Perfil del gestor cultural.

1.2. LENGUAJES ARTÍSTICOS I

Lenguajes artísticos. La imagen, la palabra, lo sonoro y el cuerpo. Cruces disciplinares. Relación material y simbólica en las producciones artísticas. Espacios artísticos. Medios de producción tradicionales y nuevas tecnologías.

1.3. HISTORIA DE LA CULTURA I

Noções de espacio-tiempo. Problemas de la periodización. Economía y sociedad en el mundo Antiguo y Medieval. Historia de las ciudades y los Estados en Occidente. Representaciones y formas de producción cultural. Antropocentrismo. La expansión europea.



1.4. PENSAMIENTO Y CULTURA CONTEMPORÁNEA

Debates contemporáneos. Proximidad y ajenidad cultural en el contexto actual. Crisis de los paradigmas polares en el análisis de la cultura digital. Nuevas tecnologías y fragmentación del sujeto. Uso del espacio: territorios e itinerarios. Cultura de consumo y posmodernidad. Interlenguajes. Prácticas relacionales.

1.5. PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

La naturaleza de la reflexión filosófica, sus problemas fundamentales. La filosofía como producto cultural de Occidente. Cultura y Filosofía: relación compleja. Cultura, mito y mitificaciones. De los mitos antiguos a las mitificaciones modernas y contemporáneas. La filosofía y el fenómeno ideológico.

1.6. TALLER DE ESCRITURA I

Introducción a los géneros de la escritura académica. La investigación y la escritura como procesos inseparables. Modelos de investigación y modelos de planeamiento de un texto expositivo-argumentativo. El artículo de investigación: convenciones, públicos y contextos. Modelos de escritura.

1.7. TEORÍAS DE LA CULTURA

La cultura en la tradición antropológica. Principales corrientes. La visión materialista de la cultura. Diversidad e interculturalidad. Relación de la cultura con la identidad y la memoria colectiva. Dinámica cultural en el contexto de la mundialización. Cambio cultural y políticas hacia la diversidad. Usos políticos del concepto de cultura. Movimientos contraculturales.

1.8. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I

Práctica en instituciones de gestión estatal. Formalización de los conocimientos adquiridos y adquisición de competencias para el desarrollo de la profesión.

Esta instancia contempla la posibilidad de pasantías y su organización se dispondrá año a año a través de un reglamento interno de la carrera con el cual se establecerá los lugares destinados a las prácticas, sus modalidades y el sistema de evaluación.

1.9. NIVEL I DE INGLÉS

Este nivel se acreditará en el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes.

SEGUNDO AÑO

2.10. ECONOMÍA Y RECURSOS PARA LA GESTIÓN CULTURAL

Economía de la Cultura. Sistemas y Financiamiento Cultural. La Cooperación Internacional. La Administración de Organizaciones Culturales: recursos técnicos, económicos y conformación de equipos humanos. La gestión presupuestaria, financiera y comercial en las organizaciones culturales. Modelos de administración de organizaciones culturales. Patrocinio. Captación de recursos. Autogestión.

2.11. LENGUAJES ARTÍSTICOS II

El Departamento de Gestión Cultural proporcionará a los estudiantes, anualmente, un listado de asignaturas en las que se profundizarán los contenidos específicos en torno a un Lenguaje Artístico particular.

2.12. HISTORIA DE LA CULTURA II

El mundo moderno. Revolución industrial. Revoluciones burguesas. Secularización e individualización. Campos culturales y artísticos. Desarrollo de los Estados-Nación. Siglos XIX y XX. La cultura en la sociedad informacional. Los nuevos valores culturales. Emergencia de nuevas formas de lo local en el marco del proceso de mundialización.

2.13. LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL

Ética y deontología profesional en la función pública y privada. Regulaciones de la práctica profesional y de las organizaciones e instituciones culturales. Legislaciones y normativas vigentes. Administración de espacios culturales.

2.14. POLÍTICAS Y COOPERACIÓN CULTURALES

Leyes de protección y promoción de la cultura. Distintos niveles de las políticas culturales: regional, nacional y local. Cooperación cultural y cultura colaborativa. El lugar de "la cultura" en el sector público: tensiones y dificultades. Modelos de cooperación cultural alternativos. Cultura y desarrollo en América Latina.

2.15. EXTENSIÓN, TERRITORIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Desarrollo histórico-epistemológico del concepto y la práctica de la extensión universitaria. Problematización del concepto de territorio, lo urbano y lo rural, intervención e inscripción. Educación popular, ecología de saberes y compromiso social universitario en Argentina y Latinoamérica.

2.16. SEMINARIO: MERCADO E INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Mercancía y Mercado. Evolución del Mercado y formas de organización. Condiciones de la sociedad de la información y la sociedad de consumo. Conceptos de industrias culturales y creativas. Producción, circulación y consumo cultural. Posicionamientos y profesionalización del sector cultural. Sector productivo.

2.17. TALLER: IMAGEN, DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Teorías de la comunicación. Gestión de procesos comunicacionales. Comunicación estratégica. Imagen institucional y corporativa. Marketing. Productos audiovisuales, radiofónicos y gráficos. Gestión de medios y prensa. Contenidos sincrónicos y asincrónicos. Entorno digital.

2.18. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II

Práctica en instituciones de gestión privada. Formalización de los conocimientos adquiridos y adquisición de competencias para el desarrollo de la profesión.

Esta instancia contempla la posibilidad de pasantías y su organización se dispondrá año a año a través de un reglamento interno de la carrera con el cual se establecerá los lugares destinados a las prácticas, sus modalidades y el sistema de evaluación.

2.19. NIVEL II DE INGLÉS

Este nivel se acreditará en el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes.

TERCER AÑO

3.20. SEMINARIO: CIUDADANÍA, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Historia y debates en torno a la construcción de Ciudadanía y Derechos Humanos. Democracia y Estado de Derecho. Dictadura. Terrorismo de Estado. Estados Plurinacionales y derecho de las Lenguas. Diversidad cultural e interculturalidad. Género. Derecho de las minorías. Nuevas formas de resistencia cultural. Ejemplos en Argentina y Latinoamérica.

3.21. TALLER DE ESCRITURA II

El proceso creativo. La escritura en cada una de sus etapas. Vinculaciones de la escritura con la producción audiovisual. Documentación, investigación, archivo y ficcionalización. El guión curatorial. La escritura de contenidos web y multimedia. Convención y creatividad en el diseño y la elaboración de proyectos estratégicos, líneas de intervención, planes y programas de incidencia comunitaria e intervención sociocultural.

3.22. TALLER: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES

Plan, programa y proyecto. Etapas y componentes en el diseño de un proyecto cultural. Diagnóstico y análisis interno y externo. Justificación y beneficiarios. Planificación de actividades y tareas. Objetivos generales y específicos. Monitoreo y evaluación. Tipos de Evaluación.

3.23. SEMINARIO: PATRIMONIO, ARCHIVOS Y MEMORIA

Patrimonio cultural y memoria. Patrimonio tangible e intangible. Formulación de políticas patrimoniales y de memoria. Políticas de archivo catalogación y protección del patrimonio. Análisis comparativo de la definición de valores patrimoniales, gestión de la tutela e instrumentos de protección del patrimonio tanto en Europa como en América.

3.24. SEMINARIO: TIPOLOGÍA Y MANEJO DE COLECCIONES

Políticas de gestión de colecciones. Tipología de colecciones. Código de deontología de ICOM. Bibliotecas, archivos documentales, hemerotecas, depósitos de museos. Reglamentación y reaseguro de colecciones. Conservación, restauración, museografía, registro, catalogación, documentación. Gestión de préstamos, seguros y transportes.

3.25. TALLER DE PERIODISMO CULTURAL

Periodismo: cultura y política. Géneros periodísticos. Mapa de medios gráficos, tv y radio en Argentina. Gestión en medios. Elaboración y gestión de un proyecto y/o programa en periodismo cultural en radio, tv, gráfica, entre otros formatos.

3.26. TALLER DE CURADURÍA

Distintos conceptos de curaduría. Rol y funciones de los distintos tipos de curadores. Curaduría alternativa. Práctica curatorial expandida. Problemas teóricos de curadurías contemporáneas. Prácticas curatoriales en la escena nacional e internacional.

3.27. TALLER DE PRODUCCIÓN EJECUTIVA

Aproximación a los distintos modos de organización y recursos humanos existentes en el ámbito de la producción, Planificación, gestión y producción de eventos culturales y espectáculos. Dinámicas de espectáculos masivos y en vivo. Exploración de materialidades y herramientas para el montaje. Diseño, montaje y desmontaje de exposiciones, escenografías y espectáculos.

3.28. PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III

Práctica en instituciones de gestión comunitaria o asociativa. Formalización de los conocimientos adquiridos y adquisición de competencias para el desarrollo de la profesión. Esta instancia contempla la posibilidad de pasantías y su organización se dispondrá año a año a través de un reglamento interno de la carrera con el cual se establecerá los lugares destinados a las prácticas, sus modalidades y el sistema de evaluación.

3.29. NIVEL III DE INGLÉS

Este nivel se acreditará en el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes.

3.30. NIVEL I DE SEGUNDO IDIOMA

Este nivel se acreditará en el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes.

CUARTO AÑO

4.31. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Lógica interna y función social de un proyecto de investigación. La definición del problema a investigar. Los antecedentes del tema de investigación, búsqueda y organización bibliográfica. Construcción del marco teórico de la investigación. La formulación del tema de investigación. Objetivos, justificación e hipótesis de trabajo. La elección del método de investigación. La construcción del dato en el proyecto de investigación. El análisis descriptivo e inferencial de los datos.

4.32. SOCIOLOGÍA DEL ARTE Y LA CULTURA

Métodos de análisis sociológico aplicados a la cultura y a las artes. Consumo artístico y estilos de vida. Circuitos del arte y de la cultura en la sociedad de consumo. Los discursos de los actores y agentes de los circuitos artísticos y culturales. Medios masivos y nuevos procesos culturales. Relaciones afectivas, sexualidad y género: cambios en la cultura.

4.33. IDEAS ESTÉTICAS LATINOAMERICANAS

La imposición de la Estética Europea como modelo válido universalmente. El arte como imposición de una cosmovisión: estética y colonialismo. Fundamentos filosóficos de una estética latinoamericana. El papel del Arte en la construcción del sujeto cultural Latinoamericano.

4.34. ASIGNATURA OPTATIVA

Los alumnos deberán cursar y aprobar una asignatura optativa, de elección amplia pero pertinente al Plan de Estudios de esta carrera, de la oferta que ofrece la Facultad de humanidades y Artes o que pertenezca a distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Rosario.

4.35. SEMINARIO: ESCENA CULTURAL LOCAL

Indagación en las características de los proyectos culturales locales: modos de gestión, formas de articulación y políticas estéticas. Análisis focalizado en algunas situaciones y actores de la escena de la cultura local. Interrogación por la emergencia y potencialidad de los modos de producir y gestionar desde las prácticas locales alternativas y sus relaciones con las políticas culturales.

4.36. SEMINARIO DE CONTENIDO VARIABLE

Consistirá en propuestas de temáticas variables establecidas anualmente por el departamento de Gestión Cultural.

4.37. HISTORIA DE LA CULTURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Invención de América. América Latina. Periodización histórica de la cultura argentina y latinoamericana. Pueblos originarios, africanos y europeos. Mestizaje, hibridación y sincretismo. Formación de los Estados nacionales. Movimientos políticos, culturales y sociales en Argentina y América Latina. Movimientos migratorios. Los mass-media y su impacto en la sociedad: radio, televisión. Internet. Aportes para el conocimiento de una sociedad y su tiempo. Culturas populares "viejas y nuevas".

4.38. TALLER DE TESINA

Orienta al estudiante tesista en la elaboración de un proyecto de trabajo final vinculado con actividades culturales relativas a la gestión de políticas culturales, al desarrollo de proyectos culturales y/o curatoriales. Formulación del tema, delimitación del objeto de estudio y problema a abordar. Relevancia, objetivos, metodología para investigar y factibilidad de realización.

4.39. NIVEL II DE SEGUNDO IDIOMA

Este nivel se acreditará en el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Artes.

4.40. TESINA DE LICENCIATURA

El otorgamiento del título de grado requiere la elaboración de una tesina de Licenciatura, cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos adquiridos en un trabajo de investigación referido a problemáticas específicas de la carrera.

La misma puede elaborarse en modalidades que comprendan tanto la práctica de gestión cultural, con explicitación escrita que dé cuenta de los distintos procesos que la atraviesan, como una propuesta que consista en una investigación en torno de una problemática del campo específico.

La inscripción, los requisitos y la evaluación para llevar adelante la tesina de grado deberán encuadrarse en la normativa y reglamentación vigente de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR).

8. ASIGNACIÓN HORARIA

CÓD.	Requisitos académicos	Dedicación	Horas semanales	Horas total
------	-----------------------	------------	-----------------	-------------

LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL

PRIMER AÑO

1.1	Introducción a la Gestión Cultural	ANUAL	2	80
1.2	Lenguajes Artísticos I	ANUAL	2	80
1.3	Historia de la Cultura I	ANUAL	2	80
1.4	Pensamiento y Cultura Contemporánea	ANUAL	2	80
1.5	Problemática Filosófica	ANUAL	2	80
1.6	Taller de Escritura I	CUAT.	3	60
1.7	Teorías de la Cultura	CUAT.	2	40
1.8	Práctica Pre-profesional I	CUAT.	3	60



1.9	Nivel I de Inglés	ANUAL	3	120
				680

SEGUNDO AÑO

2.10	Economía y Recursos para la Gestión Cultural	CUAT.	2	40
2.11	Lenguajes Artísticos II	ANUAL	2	80
2.12	Historia de la Cultura II	ANUAL	2	80
2.13	Legislación y Ética Profesional	CUAT.	2	40
2.14	Políticas y Cooperación Culturales	ANUAL	2	80
2.15	Extensión, Territorios y Organizaciones Sociales	CUAT.	2	40
2.16	Seminario: Mercado e Industrias Culturales y Creativas	ANUAL	2	80
2.17	Taller: Imagen, Diseño y Comunicación	CUAT.	2	40
2.18	Práctica Pre-profesional II	CUAT.	3	60
2.19	Nivel II de Inglés	ANUAL	3	120
				660

TERCER AÑO

3.20	Seminario: Ciudadanía, Diversidad y Derechos Humanos	CUAT.	2	40
3.21	Taller de Escritura II	CUAT.	3	60
3.22	Taller: Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales	CUAT.	3	60
3.23	Seminario: Patrimonio, Archivos y Memoria	CUAT.	2	40
3.24	Seminario: Tipología y Manejo de Colecciones	CUAT.	2	40
3.25	Taller de Periodismo Cultural	CUAT.	2	40
3.26	Taller de Curaduría	CUAT.	2	40
3.27	Taller de Producción Ejecutiva	CUAT.	2	40
3.28	Práctica Pre-profesional III	CUAT.	3	60
3.29	Nivel III de Inglés	ANUAL	3	120
3.30	Nivel I de segundo idioma	ANUAL	3	120
				660

CUARTO AÑO

4.31	Metodología de la Investigación	CUAT.	3	60
4.32	Sociología del Arte y la Cultura	ANUAL	2	80
4.33	Ideas Estéticas Latinoamericanas	ANUAL	2	80
4.34	Asignatura Optativa	ANUAL	2	80
4.35	Seminario: Escena Cultural Local	CUAT.	3	60
4.36	Seminario de Contenido Variable	CUAT.	2	40
4.37	Historia de la Cultura Argentina y Latinoamericana	ANUAL	2	80
4.38	Taller de Tesina	CUAT.	3	60
4.39	Nivel II de segundo idioma	ANUAL	3	120
4.40	Tesina de Licenciatura			
				660

CARGA HORARIA TOTAL: 2660 HORAS



CÓD.	Requisitos académicos	Dedicación	Horas semanales	Horas total
------	-----------------------	------------	-----------------	-------------

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN CULTURAL

PRIMER AÑO

1.1	Introducción a la Gestión Cultural	ANUAL	2	80
1.2	Lenguajes Artísticos I	ANUAL	2	80
1.3	Historia de la Cultura I	ANUAL	2	80
1.4	Pensamiento y Cultura Contemporánea	ANUAL	2	80
1.6	Taller de Escritura I	CUAT.	3	60
1.7	Teorías de la Cultura	CUAT.	2	40
1.8	Práctica Pre-profesional I	CUAT.	3	60
1.9	Nivel I de Inglés	ANUAL	3	120
				600

SEGUNDO AÑO

2.10	Economía y Recursos para la Gestión Cultural	CUAT.	2	40
2.11	Lenguajes Artísticos II	ANUAL	2	80
2.12	Historia de la Cultura II	ANUAL	2	80
2.13	Legislación y Ética Profesional	CUAT.	2	40
2.14	Políticas y Cooperación Culturales	ANUAL	2	80
2.15	Extensión, Territorios y Organizaciones Sociales	CUAT.	2	40
2.16	Seminario: Mercado e Industrias Culturales y Creativas	ANUAL	2	80
2.17	Taller: Imagen, Diseño y Comunicación	CUAT.	2	40
2.18	Práctica Pre-profesional II	CUAT.	3	60
2.19	Nivel II de Inglés	ANUAL	3	120
				660

TERCER AÑO

3.20	Seminario: Ciudadanía, Diversidad y Derechos Humanos	CUAT.	2	40
3.21	Taller de Escritura II	CUAT.	3	60
3.22	Taller: Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales	CUAT.	3	60
3.23	Seminario: Patrimonio, Archivos y Memoria	CUAT.	2	40
3.24	Seminario: Tipología y Manejo de Colecciones	CUAT.	2	40
3.25	Taller de Periodismo Cultural	CUAT.	2	40
3.26	Taller de Curaduría	CUAT.	2	40
3.27	Taller de Producción Ejecutiva	CUAT.	2	40
3.28	Práctica Pre-profesional III	CUAT.	3	60
				420

CARGA HORARIA TOTAL: 1680 HORAS

9. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CÓD.	Requisitos Académicos	Para cursar	Para rendir
------	-----------------------	-------------	-------------

PRIMER AÑO

1.1	Introducción a la Gestión Cultural
1.2	Lenguajes Artísticos I
1.3	Historia de la Cultura I
1.4	Pensamiento y Cultura Contemporánea
1.5	Problemática Filosófica
1.6	Taller de Escritura I
1.7	Teorías de la cultura
1.8	Práctica Pre-profesional I
1.9	Nivel I de Inglés

SEGUNDO AÑO

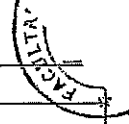
2.10	Economía y Recursos para la Gestión Cultural	1.1 R	1.1 A
2.11	Lenguajes Artísticos II	1.2 R	1.2 A
2.12	Historia de la Cultura II	1.3 R	1.3 A
2.13	Legislación y Ética Profesional	1.1 R	1.1 A
2.14	Políticas y Cooperación Culturales	1.1 R	1.1 A
2.15	Extensión, Territorios y Organizaciones Sociales	1.8 R	1.8 A
2.16	Seminario: Mercado e Industrias Culturales y Creativas	1.1 R	1.1 A
2.17	Taller: Imagen, Diseño y Comunicación	1.1 R / 1.7 R	1.1 A / 1.7 A
2.18	Práctica Pre-profesional II	1.8 R	1.8 A
2.19	Nivel II de Inglés	1.9 R	1.9 A

TERCER AÑO

3.20	Seminario: Ciudadanía, Diversidad y Derechos Humanos	2.14 R	2.14 A
3.21	Taller de Escritura II	1.6 R	1.6 A
3.22	Taller: Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales	1.6 A / 2.10 R	1.6 A / 2.10 A
3.23	Seminario: Patrimonio, Archivos y Memoria	2.13 R	2.13 A
3.24	Seminario: Tipología y Manejo de Colecciones	2.13 R	2.13 A
3.25	Taller de Periodismo Cultural	1.4 A / 2.12 R	1.4 A / 2.12 A
3.26	Taller de Curaduría	1.4 A / 2.11 R	1.4 A / 2.11 A
3.27	Taller de Producción Ejecutiva	1.1 A / 2.10 R	1.1 A / 2.10 A
3.28	Práctica Pre-profesional III	1.8 A / 2.18 R	1.8 A / 2.18 A
3.29	Nivel III de Inglés	1.9 A / 2.19 R	1.9 A / 2.19 A
3.30	Nivel I de segundo idioma	1.6 A	1.6 A

CUARTO AÑO

4.31	Metodología de la Investigación	1.1 A / 1.6 A	1.1 A / 1.6 A
4.32	Sociología del Arte y la Cultura	1.7 A	1.7 A



4.33	Ideas Estéticas Latinoamericanas	2.12 R	2.12 A
4.34	Asignatura Optativa	1.1 A	1.1 A
4.35	Seminario: Escena Cultural Local	1.4 A	1.4 A
4.36	Seminario de Contenido Variable	1.1 A / 1.7 A	1.1 A / 1.7 A
4.37	Historia de la Cultura Argentina y Latinoamericana	2.12 R	2.12 A
4.38	Taller de Tesina	3.28 R / 4.31 R	3.28 A / 4.31 A
4.39	Nivel II de segundo idioma	3.30 R	3.30 A
4.40	Tesina de Licenciatura

(*) Para rendir la tesina el estudiante deberá tener aprobada la totalidad del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Gestión Cultural.